

Servicios Digitales Orion
Centro Corporativo Oeste, SPS
Tel: (504) 9958-6728

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

EMPRESA

SERVICIOS DIGITALES ORION S.A. (RTN 0801-2012-99881).

ALCANCE

Esta política aplica a todos los datos recopilados por la empresa, incluyendo datos personales de clientes.

DISPOSICIONES

Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en

Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas,

incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.

RESPONSABILIDAD

El incumplimiento de esta política será sancionado conforme a la ley hondureña.